



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

CEIP Enrique Tierno Galván

PUERTOLLANO

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2022/2023





## ÍNDICE DE CONTENIDOS

**TODOS LOS EPÍGRAFES DE ESTE DOCUMENTO ESTÁN HIPERVINCULADOS PARA FACILITAR SU LOCALIZACIÓN (CTRL+CLIC)**

- A. [Introducción](#)**
- B. [Objetivos Generales](#)**
- C. [Planificación de actuaciones](#)**
  - C.1. [Proceso Aprendizaje-enseñanza](#)
  - C.2. [Participación y Convivencia](#)
  - C.3. [Coordinación con otros Centros e Instituciones](#)
  - C.4. [Planes y Programas: Orientación, Evaluación, Formación e Innovación](#)
- D. [Formación didáctica, pedagógica y científica](#)**
- E. [Aspectos organizativos](#)**
  - E.1. [Horario General del Centro](#)
  - E.2. [Criterios Pedagógicos para la elaboración de los horarios](#)
  - E.3. [Organización del horario profesorado](#)
  - E.4. [Organización del horario complementario](#)
  - E.5. [Calendario de reuniones](#)
  - E.6. [Horas excedentes y responsabilidades específicas](#)
  - E.7. [Organización de los espacios](#)
  - E.8. [Organización de los Refuerzos educativos](#)
- F. [Actividades Extracurriculares](#)**
- G. [Previsión económica curso escolar 22-23](#)**
- H. [Plan de Evaluación Interna del Centro](#)**
- I. [Anexos \(Documentos elaborados PRIMERA VEZ o revisados\)](#)**
  - ➔ [NORMAS DE FUNCIONAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y CONVIVENCIA DEL CENTRO.](#)
  - ➔ [Plan Anual de Actuaciones del Equipo de Orientación y Apoyo](#)
  - ➔ [PLAN DIGITAL DE CENTRO](#)
  - ➔ [PLAN DE LECTURA \(EN DESARROLLO\)](#)
  - ➔ [PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA .](#)
  - ➔ [PLAN DE MEJORA DEL CENTRO \(EN DESARROLLO\)](#)
  - ➔ [PROGRAMACIONES DIDACTICAS, 1º, 3º, 5º INFANTIL \(EN DESARROLLO\).](#)

## A. INTRODUCCIÓN.

Con este documento donde se va a reflejar las actuaciones de la comunidad educativa para el curso 2022/2023, déjeme que solamente indique dos reflexiones. El desarrollo competencial del alumno es algo fundamental en el avance del ser humano, y el segundo aspecto son aquellas que indican que las actuaciones educativas eficaces deben estar basadas en las evidencias científicas y perfectamente contrastadas.

¿Entonces de donde debemos partir?, pues de aquellas metodologías que se apoyen en el aprendizaje dialógico, en la participación de toda la comunidad educativa, así como aquellas innovadoras basadas en el aprendizaje cooperativo, en el desarrollo de actuaciones fundamentadas en la tecnología de la información y comunicación, así como el fomento del bilingüismo, y los sistemas complementarios de comunicación con soportes de imágenes y pictogramas. Todos deseamos una escuela que avance en relación con una sociedad globalizada, y que tome en cuenta la sostenibilidad del planeta, la economía circular (objetivos de desarrollo sostenible, agenda 2030), fomentando las relaciones democráticas, dialogantes y basadas en el respeto y la equidad. “Por otro parte, queremos intensificar la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa en la vida del Centro, asegurando su **implicación** y un clima propicio de relaciones interpersonales, por lo que se crea la carta de compromiso con las familias en las Normas de Organización y Funcionamiento del centro (documento disponible para todas las familias).

Una escuela donde también se tome en cuenta la salud mental del alumno como pilar donde apoyar los avances en el aprendizaje. Un alumno que no es feliz en el escenario que le rodea no está preparado para adquirir competencias. Nuestros alumnos se están reflejando en nosotros como maestros. El valor de acción de la escuela, junto con los agentes primarios (padres, madres) va a definir el devenir de éstos, y en base a todo lo anterior necesitamos saber que escuela queremos para ellos. Tenemos que mejorar determinados aspectos que aparecen reflejados en la memoria de curso pasado, como la utilización de los medios tecnológicos el uso de la biblioteca, el desarrollo de las metodologías activas del aprendizaje y para el aprendizaje del inglés, las evaluaciones por competencias, o la formación en aspectos relacionados con la atención a la diversidad.

Por todo ello la Programación General Anual (PGA) que presentamos ha sido elaborada partiendo de las propuestas de mejora incluidas en la Memoria de Fin de Curso 2021/ 2022 y de los objetivos formulados en nuestro Proyecto de Dirección. Entre los aspectos de mejora indicados y sobre los que ya se está trabajando en el presente curso escolar, se encuentran las mejoras de nuestras instalaciones, pista y patio de infantil, puesta en funcionamiento de la biblioteca para uso

de la comunidad educativa, incorporación del auxiliar de conversación para el idioma inglés, la solicitud de escuela saludable, mejora de los sistemas de comunicación en cuanto instalación de paneles y dotaciones informáticas, sobre todo en la etapa de educación infantil, y una escuela del futuro que cuente con AULAS DE FUTURO. Estos y otros tantos proyectos que vamos a ir indicando en el presente documento.

Toda actuación pública encuentra fundamento normativo, y el nuestro lo tenemos en la **Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes**, de regulación de la Organización y el Funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, así como la Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

Una vez que han desaparecido las restricciones por pandemia y los diferentes escenarios de aprendizaje asociado a aquella, retomamos con normalidad las actividades complementarias, organizadas por el profesorado, que servirán para enriquecer el aprendizaje adquirido en las aulas, dotando al Centro de una atracción especial, para que los alumnos/ as disfruten, y se sientan identificados con él, favoreciéndose la integración y la convivencia positiva entre nuestro alumnado.

La programación que presentamos a continuación nos servirá de **guía, como máximo referente**, en nuestra labor docente, y en la misma se refrendan los propósitos del proyecto de dirección, así como las necesidades incluidas en la memoria del curso anterior.

En el presente documento se presenta la líneas generales de las actuaciones de la PGA, pero además se acompaña de documentos que se han revisado, como las normas de organización, funcionamiento y convivencia del centro (NOFC), o el plan de actuaciones del equipo de Orientación y Apoyo, y otros que se está su elaboración (fecha final de presentación de los mismos 31 de noviembre de 2022), como el plan de lectura, plan de igualdad y convivencia, plan de mejora y las programaciones didácticas de las áreas para el segundo ciclo de educación infantil y los cursos 1º, 3º y 5º de primaria. Todos estos documentos a su vez quedarán anexados al Proyecto Educativo de Centro, documento marco para toda nuestra comunidad educativa y que debe estar a disposición de estos.

Todo esto está siendo un trabajo arduo, duro, pero a la vez eficiente en cuanto se están revisados y autovalorando documentos y procesos de gestión educativa que van a hacer movilizar al sistema educativa con unas sinergias entre sus componentes, maestros, padres, instituciones y asociaciones. **Creo que está mereciendo la pena.**





## B. OBJETIVOS

Los objetivos generales para este curso escolar son los siguientes:

- Consolidación del **aprendizaje por competencias de nuestro alumnado**, basados en los cambios normativos, desarrollando actuaciones de éxito que aseguren su progresivo desenvolvimiento y autonomía en su trayectoria escolar y en su vida diaria, desarrollando proyectos, metodologías y competencias STEAM.
- **Desarrollo de la competencia digital**, tanto de los docentes (plan digital docente) como de los alumnos, donde no solamente se valore la adquisición de determinadas herramientas informáticas sino el **uso responsable de las mismas**.
- Impulso al proyecto de bilingüismo, incorporando el “**programa de internalización**”, con la financiación de las actuaciones **ERASMUS+**. Elaborar Planes de trabajo del alumnado que no supera alguna de las materias impartidas en inglés. Formación del profesorado en metodología CLIL/AICLE
- **Asegurar el éxito educativo del alumnado más desfavorecido**, perteneciente a familias vulnerables, mediante la implementación de programas de éxito escolar (solicitar el programa PREPARA-T, así como la posibilidad del PROA+, etc.) Solicitar administración la creación en el curso escolar 22-23, de un equipo para Trastorno de Espectro Autista.
- Garantizar eficazmente, con todos los recursos disponibles, la atención a la diversidad y la **inclusión** educativa, con formación en las debilidades para el aprendizaje para determinados alumnos, así como en elaboración de medidas individualizadas y/o extraordinarias.
- Garantizar y potenciar, mediante **nuestro Plan de Lectura**, el hábito lector y el gusto por la lectura, asegurando actuaciones de éxito con el citado plan que asegure desde el aprender a leer, el leer para aprender, el gusto por la lectura y la expresión oral y escrita.
- Priorizar una **escuela saludable y activa+** (solicitud del Programa de Escuela Saludable), en colaboración con el ayuntamiento y la Universidad de Castilla La Mancha, que asegure que nuestro alumno se encuentre activo y hagamos prevención de la obesidad y el sedentarismo. Fomentar la **salud mental en la escuela**, previniendo situaciones futuras que comprometen la estabilidad emocional del adulto.
- Asegurar la **educación medioambiental**, formando alumnos/ as comprometidos con el respeto y cuidado de la naturaleza, hacia un desarrollo sostenible de nuestro planeta, de acuerdo con los objetivos de la “Agenda 2030” de la ONU, con proyecto de desarrollo circular como el Huerto escolar.
- Potenciar la **colaboración y participación de las familias** en la vida del Centro, ofreciéndoles nuevos cauces de información (página Web del centro) y contacto con los tutores de sus hijos/ as (EducamosCLM), a la vez que incidiremos en una mayor implicación en la vida del Centro, en su participación en el AMPA y en el Consejo Escolar.
- Asegurar la **convivencia, previniendo el acoso y adoptando medidas de mediación frente a los conflictos. Asegurar el cumplimiento de nuestras Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento y las normas de aula.**
- **Desarrollar el plan de convivencia e igualdad del centro**, incluyendo campañas que fomenten el respeto entre iguales, la empatía y la tolerancia evitándose la no discriminación por motivos de identidad y/o expresión de género.



- Mejorar las **instalaciones** y los recursos generales del Centro, para que el mismo sirva de uso y disfrute de la comunidad que se encuentra alrededor del mismo, y que los alumnos en este momento y los que serán en el futuro no tengan que arriesgarse saltando las vallas de un espacio público, para llevar a cabo actividades que fomentan la actividad física.
- Mejorar nuestras aulas dotándolas de equipamiento informático, y solicitando formación en **AULAS DEL FUTURO**.
- **Difundir y dar a conocer todas** y cada una de nuestras actuaciones, tanto lectivas como complementarias y extracurriculares (entendiéndolas como fuente de enriquecimiento integral en el desarrollo del alumno) con la ya creada página **WEB** (<http://ceip-tiernogalvanpuertollano.centros.castillalamancha.es>), y que la comunidad educativa de nuestro centro se sienta **orgullosa** de lo que estamos haciendo en el mismo, y que en un futuro por qué no, seamos centro de referencia para programas como observa y trasforma, de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, y podamos llevar a cabo alianzas pedagógicas con centro del territorio español.





## C. PLANIFICACIÓN

### C. 1 PROCESO DE ENSEÑANZA/ APRENDIZAJE

#### ➔ Desarrollo del Currículo y de las Programaciones Didácticas

##### OBJETIVOS:

- Establecer y unificar criterios didácticos y metodológicos para garantizar la coherencia vertical y horizontal en el proceso de E/A.
- Promover el empleo de las TIC.
- Adecuar las Programaciones Didácticas a nuestros alumnos/as, entorno sociocultural, recursos disponibles, etc.
- Utilizar herramientas de evaluación que garanticen la objetividad de la misma.

ACTUACIONES	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Adaptar las Programaciones Didácticas a las peculiaridades del grupo-clase, y a la nueva normativa LOMLOE (para 2º ciclo de Educación Infantil y 1º, 3º y 5º de primaria) manteniendo las de LOMCE, para 2º, 4º y 6º de primaria, garantizándose la atención a la diversidad (apoyo y refuerzo educativo), incluidas medidas de aula para el alumno con precocidad intelectual (enriquecimiento pensamiento y creatividad).</b></li> </ul>	Primer Trimestre	Profesorado EOA	Evaluación Inicial PPDD. Eval. Psicopedag. Informes Planes de Trabajo	 
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Garantizar la elaboración de Planes de Trabajo para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, que precisan de medidas individualizadas y/o extraordinarias, entregando dicho plan a las familias, en base al modelo disponible en TEAMS (Anexo, resolución 26 de enero de 2019).</b></li> </ul>	Primer Trimestre	Profesorado EOA E. directivo	Eval. Psicopedag. Informes Planes de Trabajo	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Realizar actuaciones dentro del PLAN DE LECTURA, que fomenten la lectura, la mejora de la expresión oral y escrita y la resolución de problemas, a través de recursos tecnológicos motivadores.</b></li> <li>▪ <b>Nombramiento de coordinador plan de lectura y biblioteca</b></li> </ul>	Todo el curso	Profesorado EOA Coordinador plan de lectura. Comisión consejo Escolar	TIC. Recursos web. APP. LeemosCLM. Leer.es Guía elaboración de plan de lectura JCCM. UCLM	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Potenciar el aprendizaje Bilingüe de nuestro centro, con metodologías CLIL/AICL, incrementando cartelería.</b></li> <li>• <b>Nombrar coordinador programa bilingüismo.</b></li> </ul>	Todo el año	Equipo bilingüismo	TIC Cartelería	





<ul style="list-style-type: none"> <li>Llevar a cabo evaluación diagnóstica interna de las áreas DNL en la etapa de educación primaria en el presente curso escolar.</li> </ul>	Tercer trimestre	Coordinador y equipo de bilingüismo	Registro de indicadores	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Potenciar la intervención en comunicación del Auxiliar de Conversación en inglés.</li> </ul>	Todo el año	Equipo bilingüismo y auxiliar	Documento Horario	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar las competencias clave y las metodologías activas de participación del alumno (rincones, tutorizaciones iguales, cooperativo).</li> </ul>	Todo el año	Profesorado	Integradas en UDD	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la competencia digital de profesores/ as y alumnos/ as (Educamos CLM, Teams, Plan de digitalización, competencia B2 DIGITAL). Desarrollo del PLAN DIGITAL DE CENTRO. Nombramiento coordinador digital centro.</li> </ul>	Todo el curso	Todo el profesorado	Programas Plataformas Seminarios CRFP	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la evaluación de acuerdo con la normativa vigente. Elaborar una única prueba de Evaluación inicial competencial para el curso 22-23.</li> </ul>	Todo el curso	Profesorado	Registro de indicadores	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Heteroevaluación docente por parte del alumnado del centro (2º y 3º ciclo).</li> </ul>	Tercer Trimestre	Equipo directivo Docentes	Registro de indicadores.	

## ➔ Plantilla y Características de los Profesionales

### OBJETIVOS:

- Conseguir los recursos personales necesarios para un mejor funcionamiento del Centro.

ACTUACIONES	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Demandar recursos personales (programa Prepara-T)</li> </ul>	Septiembre	E. Directivo	Demandas a la Administración	 
<ul style="list-style-type: none"> <li>Potenciar los refuerzos en infantil al no contar presente curso con maestra de apoyo a dicho ciclo.</li> </ul>	Todo el curso	E. Directivo	Maestros	






## ➔ Organización de Tiempos y Grupos



### OBJETIVOS:

- Coordinar entradas y salidas de alumnado.
- Rentabilizar el uso de materiales y espacios.

ACTUACIONES	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Garantizar el orden y la puntualidad en las entradas y salidas, desarrollando la rutina y la autonomía del alumno.</b></li> </ul>	Todo el curso	Claustro	NOFC Temporizador	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Organización de espacios comunes: uso de pistas polideportiva, biblioteca, sala de desdoblés y alternativa a religión etc.</b></li> </ul>	Septiembre	E. Directivo	Cuadrantes	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Mantener actualizado el inventario de recursos del Centro, especialmente los recursos que aseguran la digitalización del proceso de Aprendizaje/ Enseñanza, así como material didáctico que puedan utilizarse para el refuerzo y apoyos ordenados por ciclos.</b></li> </ul>	Primer Trimestre	Profesorado	Inventario Excel	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Limpeza de material obsoleto informático, así como aquel que se muestra inservible (mobiliario, recursos didácticos...).</b></li> </ul>	Primer Trimestre	E. Directivo Profesorado AMPA	Inventario Excel	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Disponibilidad y uso de la biblioteca, limpieza y acondicionando la misma para el disfrute de la comunidad educativa, en el desarrollo del plan de lectura.</b></li> </ul>	Primer Trimestre	Profesorado	Mesas, sillas, ordenadores, armarios.	



## ➔ Plan de Acción Tutorial

OBJETIVOS:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplir lo establecido en el PAT, fomentando la acción tutorial y revisando las actuaciones previstas.</li> <li>Fomentar la participación de las familias en el proceso aprendizaje-enseñanza y mantener una comunicación fluida con ellas.</li> </ul>				
ACTUACIONES	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar el Plan de Acción Tutorial como documento estratégico del centro.</li> </ul>	Primer y segundo Trimestre	Profesorado	Documento en actualización	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Intensificar la comunicación con las familias a través de los cauces establecidos por la Consejería.</li> </ul>	Todo el curso	Profesorado	EducamosCLM	 
<ul style="list-style-type: none"> <li>Posibilitar la participación de los padres en el proceso de A/E de sus hijos/as, fomentando las relaciones familia-escuela. Escuela de Padres. Aprendizajes interactivos con padre. Aprendizaje servicio. Apertura del centro a las familias. Elaboración y publicación de “carta compromiso familias”.</li> </ul>	Todo el curso	Profesorado	Carta de compromiso educativo con las familias (Normas de Organización, funcionamiento y Convivencia (NFOC).	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Inicio y desarrollo de técnicas de estudio y de desarrollo intelectual (3º ciclo). En 1º ciclo, proyecto ARPA, para la estimulación del potencial cognitivo, dentro del horario de Proyectos. 2º ciclo proyecto desarrollo sostenible. Economía circular en infantil y primaria con huerto escolar.</li> </ul>	Todo el curso	Profesorado EOA	Material EOA Material para huerto escolar.	





## ➔ Resultados Escolares del Alumnado

OBJETIVOS:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar los resultados académicos obtenidos en todos los niveles.</li> </ul>				
ACTUACIONES	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar un solo modelo de evaluación inicial, consensuado por los ciclos, así como orientador del centro.</li> </ul>	Tercer Trimestre	Coordinadores Ciclo EOA	Modelo de Evaluación Inicial por competencia	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Valorar los resultados de las Evaluaciones Iniciales e incorporar las propuestas de mejora a nuestras programaciones y unidades didácticas.</li> </ul>	Septiembre	E. Docente	Actas Informes	 
<ul style="list-style-type: none"> <li>Formular propuestas de mejora extraídas de la evaluación interna y externa del proceso de A/E, adoptándose, en su caso, medidas curriculares.</li> </ul>	Todo el año	E. Docente	Plan E. Interna	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación interna <b>DISCIPLINAS NO LINGÜÍSTICAS BILINGÜES</b></li> </ul>	Tercer Trimestre	Equipo Bilingüismo	Pruebas e Informes evaluación.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Prevención, supervisión e intervención ante el absentismo escolar (Citaciones, entrevistas con las familias, asesoramiento de la Inspección, etc.).</li> </ul>	Todo el curso	Tutores/ as Comité de Absentismo Orientador Servicios Sociales	Protocolo <b>Registro semanal de faltas en Delphos</b> Justificante ausencias	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluar la eficacia lectora de los alumnos en Primaria de forma trimestral, con textos descriptivos, narrativos.</li> </ul>	Todo el curso	E. Docente Orientador	Pruebas e informes de eficacia lectora.	





## C. 2 PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

### ➔ Documentos Oficiales del Centro (PEC, NOFC, PGA y Memoria de Fin de Curso)

OBJETIVOS:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizar y difundir los documentos programáticos del Centro, atendiendo a la normativa vigente.</li> </ul>				
ACTUACIONES	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizar y difundir las NOFC.</li> </ul>	Octubre	E. Directivo	Documento Elevar a la Inspección	 
<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizar los documentos programáticos del Centro (Proyecto Educativo de Centro, Plan de mejora) adecuándolos a la normativa vigente y evaluarlos anualmente.</li> </ul>	Primer trimestre	E. Directivo	Plan Ev. Interna	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración del Plan de IGUALDAD Y CONVIVENCIA.</li> <li>Nombrar responsable de Bienestar y Protección del centro.</li> </ul>	Elaboración Primer Trimestre Actuaciones todo el año	Comité de Convivencia Consejo Escolar Claustro	Trabajo cooperativo Guía de Convivencia centros escolares JCCM	

### ➔ Funcionamiento de los distintos Órganos de Gobierno y Participación del Centro



OBJETIVOS:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Agilizar y hacer más fluidas las relaciones y comunicación de los órganos de Gobierno del Centro.</li> </ul>				
ACTUACIONES	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Optimizar la eficacia en la convocatoria y realización de las reuniones de los órganos colegiados, utilizando las TIC: convocatoria por email que incluya acta de la reunión anterior, y documentos a aprobar con antelación suficiente.</li> </ul>	Todo el curso	E. Directivo	Herramientas online: Gmail, Calendar, etc.	 



## ➔ Coordinación docente

### OBJETIVOS:

- Agilizar el funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
- Establecer reuniones de ciclo e interciclo con el objetivo de conseguir una mayor coordinación docente.

ACTUACIONES	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Asegurar la disponibilidad permanente y el fácil acceso a todos los documentos del Centro, modelos, programaciones, actas, etc.</b></li> </ul>	Todo el curso	E. Directivo Coordinadores	TEAMS Dispositivos	 
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Establecer un calendario de reuniones (E. Directivo, E. Docente, Ciclos, Etapas, EOA), que contribuya a una mejor coordinación.</b></li> </ul>	Todo el curso	Jefa de estudios	Google Calendar Actas	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Realizar reuniones quincenales de Ciclo, Equipo de Bilingüismo y de Equipo de Orientación y Apoyo.</b></li> </ul>	Todo el curso	Equipos	Google Calendar Actas	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Programar reuniones quincenales del Equipo de Orientación y Apoyo con los diferentes Ciclos para el trasvase de información, revisar Planes de Trabajo, valorar refuerzos y apoyos, etc. Se podrán establecer reuniones en horario de refuerzo del profesorado para llevar a cabo estas actuaciones.</b></li> </ul>	Todo el curso	Jefe de Estudios EOA	Reunión periódicas. Acta del EOA.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Asegurar la labor del Comité de actividades complementarias: J. Estudios, Responsable de complementarias y Maestro/a de EI y EP.</b></li> </ul>	Todo el curso	Jefe de Estudios Coordinadora Maestras	Reunión todos los jueves primeros de mes. Acta.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Garantizar las reuniones interciclo de educación infantil y primer ciclo de primaria para elaborar PLAN DE TRANSITO A PRIMARIA, con actuación de paso de etapa (actuaciones conjuntas, intercambio de información en metodología utilizada, informes personales del alumno)</b></li> </ul>	Tercer Trimestre	Jefe de Estudios Tutora infantil/1º Orientador	Reuniones para elaborar actuaciones. Informes	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Incorporar a nuestro calendario oficial todas las actividades complementarias que se realicen en el Centro. El calendario estará sujeto a variaciones, y ha de tener cierta flexibilidad, por lo que emplearemos una herramienta online que favorezca la sincronización permanente.</b></li> </ul>	Todo el curso	E. Directivo	Google Calendar Evaluación de la actividad	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Garantizar la coordinación y el tránsito efectivo entre E. Infantil/ EP/ ESO. Nuestro IES referencia es el “Fray Andrés” al que asiste mayoritariamente nuestro alumnado.</b></li> </ul>	Todo el curso	IES Tutores 6º Orientador J. Estudios	PTEE	







<ul style="list-style-type: none"> <li>Tránsito de alumnos con intervención en Centro de Intervención y Atención Temprana (CDIAT), que puedan mantener medidas individualizadas y/o extraordinarias de Inclusión.</li> </ul>	Segundo y Tercer Trimestre	Guarderías CDIAT Orientador	PTEE	
--	----------------------------	-----------------------------------	------	--

## ➔ Administración y Gestión Económica

### OBJETIVOS:

- Digitalizar todos los documentos oficiales del Centro.

ACTUACIONES	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Administrar los recursos económicos, para la compra de materiales, libros relacionados con la igualdad.</li> <li>Cartelería para el centro relacionadas con plan de igualdad y convivencia. Pintura y decoración.</li> </ul>	A lo largo del curso	Secretaria	Proyecto de Gestión	 

## ➔ Convivencia y Colaboración

### OBJETIVOS:

- Crear un clima de convivencia que favorezca el proceso de aprendizaje-enseñanza.
- Solicitar la colaboración de las familias.
- Permanecer vigilantes ante situaciones de maltrato entre iguales.

ACTUACIONES	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la educación en valores (igualdad de género, tolerancia, solidaridad, etc.). DESARROLLO DE LO PROPUESTO EN EL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA</li> </ul>	Todo el año	Profesorado	Tutoría. Plan de Igualdad y Convivencia Videos, textos, etc.	 
<ul style="list-style-type: none"> <li>Informar a las familias sobre las NOFC, asegurando el compromiso en su cumplimiento, creando un clima que favorezca el proceso de aprendizaje-enseñanza.</li> </ul>	Octubre	E. Directivo	Documento	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Difundir nuestra Carta de Compromiso a las Familias del Centro (NFOC).</li> </ul>	Octubre	E. Directivo	Carta de Compromiso	





<ul style="list-style-type: none"> <li>Consensuar las normas de aula a principio de curso y dar a conocer al alumnado los aspectos más relevantes de las NFOC.</li> </ul>	Octubre	Tutor/a y grupo clase	Exponer en el aula Acto/ Consecuencia
<ul style="list-style-type: none"> <li>Vigilar activamente e identificar los casos de maltrato y violencia de género entre iguales en nuestro Centro, asegurando la atención e inclusión educativa de los menores trans-, si los hubiere.</li> </ul>	Todo el año	Profesorado	Protocolos de actuación NOFC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Atender y dar protagonismo a la SALUD MENTAL DE NUESTROS ALUMNOS, al Protocolo de suicidio, identificando indicios de autolesiones, aislamiento, depresión, etc. en nuestro alumnado, en colaboración con el Orientador del Centro. Registros de faltas de alumnos con indisposición durante jornada escolar o con sintomatología (aislamiento, agresividad...)</li> </ul>	Todo el curso	Profesorado EOA	Charlas de Orientación Protocolo ofrecido Orientador.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comité de convivencia de actuación rápida ante situaciones de conflicto: Director, J. Estudios, Responsable de Bienestar, Maestro/a de la etapa educativa a la que no pertenezca el anterior.</li> </ul>	Todo el curso	Miembros	Reuniones inmediatas y todos los jueves últimos de mes. Actas.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Canalizar, a través del AMPA, la participación de todos los padres/ madres en la vida del Centro, pertenencia al Consejo Escolar, etc.</li> </ul>	Todo el curso	E. Directivo	Divulgación de actividades Impulsar la participación

## ➔ Asesoramiento y Colaboración

### OBJETIVOS:

- Agilizar la colaboración entre EOA y órganos de coordinación docente.
- Concienciar a las familias de la importancia de su implicación en el aprendizaje de sus hijos.

ACTUACIONES	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Proporcionar asesoramiento en la elaboración y seguimiento de los Planes de Trabajo, refuerzos, programas de mejora, reuniéndose periódicamente con los órganos de coordinación docente.</li> </ul>	Todo el curso	EOA Órganos de coordinación	PAD Planes de Trabajo Actas	 
<ul style="list-style-type: none"> <li>Informar a los padres de las actividades a realizar en el presente curso escolar, solicitando su implicación (aprendizajes interactivos, tertulias dialógicas...) Colaborar en la captación de socios del AMPA y promover la participación de las familias en el Consejo Escolar.</li> </ul>	Todo el curso	E. Directivo Tutores AMPA	Plan de participación de las familias	





<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar charlas dirigidas a las familias, sobre temas relacionados con la educación de sus hijos, acoso escolar, alfabetización digital, igualdad de género, etc.</li> </ul>	Todo el curso	Orientador Tutores	Charlas periódicas	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Divulgar todas las actividades que tienen lugar en nuestro Centro, mediante <a href="http://ceip-tiernogalvanpuertollano.centros.castillalamancha.es">http://ceip-tiernogalvanpuertollano.centros.castillalamancha.es</a></li> </ul>	Todo el curso	Responsable de redes y profesorado	Difusión online	

### C. 3 COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS E INSTITUCIONES

#### OBJETIVOS:

- Potenciar las relaciones con todas las instituciones del entorno.
- Intensificar la colaboración con el AMPA y Ayuntamiento de Puertollano.
- Fomentar colaboración con los Centros educativos del barrio.
- Coordinación con la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

ACTUACIONES	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener reuniones con el AMPA para informarles sobre el desarrollo del curso escolar, cooperando para conseguir una mayor participación de las familias en la vida del Centro y atender sus propuestas. Incidir importancia de nuestra AMPA. Colaboración de padres HUERTO ESCOLAR.</li> </ul>	Todo el curso	E. Directivo AMPA	Reuniones Actas	 
<ul style="list-style-type: none"> <li>“Plan Director” de la Policía Nacional, para un uso seguro por parte de nuestro alumnado de internet, redes sociales y los dispositivos móviles, obteniéndose un carnet de “ciberexperto”.</li> </ul>	Todo el curso	E. Directivo	Convocatorias	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinar la participación en actividades culturales y deportivas organizadas por el Ayuntamiento (Mini Olimpiadas, atletismo en pista, teatro...) Diputación (Paseos escolares), Consejería, etc.</li> </ul>	Todo el curso	E. Directivo Coordinador	Según oferta	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de DESFIBRILADOR, donado por la Diputación Provincial de Ciudad Real</li> </ul>	Primer Trimestre	E. Directivo	Formación uso.	



<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Tráfico (DGT), semana europea de la circulación vial. Día de bicicleta.</li> </ul>	Septiembre	E. Directivo Coordinador AMPA	Carteles, Pegatinas.
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Empresa de Satélites y vigilancia espacial “DEIMOS” (Puertollano).</li> </ul>	Octubre	Tutores 3º ciclo	Visita. U.D.
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Facultad de Educación de Ciudad Real (UCLM). “Programa Nosotros proponemos”.</li> </ul>	Segundo y tercer trimestre	Tutores C. Naturales	Proyecto
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mantener reuniones con los IES de referencia para trasladar a los mismos, todos los datos académicos relevantes del alumnado, asegurándose un trasvase efectivo de información. Del mismo modo, mantener reuniones con los IES de referencia presentando y revisando, de forma conjunta las PPDD de las áreas troncales de 6º curso de E. Primaria y de sus correspondientes materias en el primer curso de ESO.</li> </ul>	Todo el curso	Serv.Inspección Orientador, J. Estudios, Tutor/ a	Plan de Transición Informes
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b><u>Coordinación con los Centros socioeducativos de la localidad, así como demandas a las Unidades de Acompañamiento y Orientación Personal y Familiar (UAOPF) del Alumnado Educativamente Vulnerable (riesgo y desprotección del menor)</u></b></li> </ul>	Todo el curso	E. Directivo, Servicios Sociales Profesorado UAOPF	Reuniones periódicas EN SITUACIONES DE RIESGO
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación / colaboración con diversas instituciones: ONCE, CACE, DIAM, Atención temprana, Aula hospitalaria, AUTRADE, CAMINAR o AMHIDA, cuando nuestro alumnado tenga necesidades que puedan ser cubiertas por éstas.</li> </ul>	Todo el curso	E. Directivo EOA Tutores/ as	Estrechar relaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación con Centro de Educación Especial, ASPADES, alumno de escolarización combinada.</li> </ul>	Todo el curso (de forma Trimestral)	EOA /Tutor CEE	Actas. Material didáctico.
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ayuntamiento Puertollano, Proyecto economía circular (Contenedor y tratamiento compostaje, huerto escolar). Programa de Formación Profesional Básica “IES Távora” (familia jardinería).</li> </ul>	Todo el curso	E. Directivo	Cooperación
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprendizaje Servicio, Centro de Mayores c/Torrecilla (Ed. Infantil). Pulseras y decoración. Hospital Santa Bárbara (visita alumnos infantil)</li> </ul>	Primer Trimestre	E. Directivo Tutoras	Adornos, pulseras.



## C. 4 PLANES Y PROGRAMAS: ORIENTACIÓN, EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN

### OBJETIVOS:

- Participar en todos los Proyectos propuestos por la Delegación Provincial y la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, potenciadores de la inclusión educativa, la compensación de desigualdades y la erradicación de la brecha digital.
- Realizar la evaluación interna del Centro y colaborar en los procesos de evaluación externa.
- Favorecer la formación permanente de todo el profesorado.
- Llevar a cabo Programas que favorezcan la innovación educativa y la calidad del proceso de aprendizaje-enseñanza.
- Ejecutar nuestro Plan de Autoprotección.

ACTUACIONES	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar Programa PREPARA-T para asegurar el éxito educativo de todo el alumnado.</li> </ul>	Enero-Junio	E. Directivo EOA	PT	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar programa de consumo de fruta, verduras y lácteos, para asegurar el consumo de estos nutrientes.</li> </ul>	Octubre	E. Directivo	Recursos alimenticios	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar el programa “Construye tu mundo” para favorecer la competencia emocional y mejorar la convivencia, eliminando barreras a la participación, y abordando cuestiones como el consumo responsable de las TIC en edades tempranas, análisis de la publicidad, tratamiento de la igualdad de género...etc. 3º ciclo de primaria.</li> </ul>	Segundo y tercer trimestre	Profesorado Orientador	Guía didáctica y recursos a través de la fundación FAD.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Prevenir la violencia ascendente para la mejora de la convivencia. A través del Programa Tú cuentas, por medio de charlas informativas destinadas a 4º, 5º y 6º de Educación Primaria (AMFORMAD).</li> </ul>	Noviembre	Orientador E. Directivos	Charlas informativas	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa Educativo adolescencia y pubertad “EVAX”. Tú estás preparada.</li> </ul>	Enero	Orientador	Folletos divulgativos y compresas (alumnas)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Llevar a cabo la evaluación interna del Centro.</li> <li>Evaluación DNL</li> </ul>	Todo el curso Tercer Trimestre	E. Directivo E. bilingüismo	Formularios online Pruebas	
<ul style="list-style-type: none"> <li>SOLICITUD PROGRAMA ESCUELA SALUDABLE (descansos activos, educación deportiva, evaluación condición física, proyecto EU MOVE).</li> </ul>	Solicitud octubre Todo curso	Coordinadores E. directivo	Material Deportivo guías	





Compromisos participación: Ayuntamiento, UCLM.			App
<ul style="list-style-type: none"> <li>ERASMUS+. Plan de Internalización de centros</li> </ul>	Solicitud durante todo curso	Coordinador E. Bilingüismo	Guía ERASMUS+
<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud PROGRAMA STEAM (JCCM). Ciencia y tecnología, Robótica, metodologías activas.</li> </ul>	Solicitud octubre Todo curso	Coordinadora Maestros CRFP	Material didáctico.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de formación AULAS DE FUTURO. 6º curso.</li> </ul>	Solicitud octubre Todo curso	Orientador Tutor/CRFP	Material específico
<ul style="list-style-type: none"> <li>Llevar a cabo, en todos los cursos de E. Primaria el Programa Lectura Eficaz y Fomento de la Lectura.</li> </ul>	Todo el curso	Orientador y tutores/as	Material específico
<ul style="list-style-type: none"> <li>PRACTICUM I y II. Programa de tutorización de alumnos de 3º y 4º curso de la Facultad de Educación de Ciudad Real, asignando maestro de prácticas.</li> </ul>	Octubre- Mayo	Profesorado Orientador (profesor asociado UCLM)	Alumnado de Prácticum
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar simulacro de evacuación, contemplado dentro del Programa de Evaluación de Riesgos Laborales y Plan de Autoprotección del Centro.</li> </ul>	1er. Trimestre	E. Directivo y Responsable PRL	Documentos



## D. PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO

Durante el presente curso se tendrá en cuenta las actuaciones y programa de innovación que pretendemos llevar a cabo, teniendo en cuenta que han sido solicitados y aún no sabemos si vamos a poder desarrollarlos en el centro.

Por todo ello debemos tener previsión para la formación en los programas:

- PROGRAMA STEAM (solicitado):
- Los docentes participantes deberán recibir al menos 8 horas de formación entre alguna de las siguientes acciones formativas: a. Formación en competencia digital docente en cualquiera de las modalidades y asociada a los módulos ofertados por el CRFP. b. Formación asociada al Proyecto Aula del Futuro según se especifique en la resolución correspondiente. Estas se llevarán a cabo durante dos sesiones a la semana (martes y jueves de cada mes, temporalizando según calendario).
- Formación en competencias Steam a través de los docentes de apoyo y/o ponencias externas. Se llevarán a cabo los martes dos veces en el mes, temporalizando las mismas.
  - PROGRAMMA DE ESCUELA SALUDABLE (solicitado):
- Los docentes coordinadores de las diferentes actuaciones, deben recibir una formación específica establecida en el programa. Están por definir el número y comienzo de estas.
  - PROGRAMA AULA DE FUTURO (solicitado)
- Coordinadores, maestros de 6º curso para formación específica.

Por todo ello nos proponemos el:

- Desarrollo de curso de **COMPETENCIA DIGITAL**, obteniendo certificado B2, en competencia digital, con temporalización desde el mes de octubre a enero. Promover la participación del profesorado en actividades de formación y en proyectos de innovación (especialmente vinculados al desarrollo de la competencia digital de todos los miembros de la comunidad educativa, familias, profesorado y alumnado), tales como formación en la Plataforma Virtual, creada por la Consejería de Educación de Castilla La Mancha (EducamosCLM). Uso de paneles digitales interactivos, tablet y libros digitales, TEAMS (para asegurar la coordinación docente efectiva, trabajar archivos digitales en colaboración, etc.
- Desarrollo de las **PROGRAMACIONES DIDACTICAS**, a implementar con LOMLOE, tanto en el presente curso escolar como al siguiente, con una actualización permanente de nuestras UDD, basadas en aprendizajes globalizados que desarrollen las **competencias clave**, en busca de Proyectos de Trabajo en el aula que hagan hincapié en la investigación, la innovación educativa y el desarrollo competencial.
- **Desarrollo de la atención a la diversidad**: el orientador debe proponer actuaciones dentro del programa de actuaciones del EOA, con formación a los maestros y personal del centro, para identificación precoz de dificultades en el aprendizaje; tratamiento reeducativo de trastornos en la lectoescritura y el cálculo; intervención a alumnado con déficit de atención, problemas de conducta, elaboración de planes de trabajo, evitar el fracaso y el abandono escolar temprano, etc.



### A) OBJETIVOS GENERALES:

- ✳ Apostar por programas de innovación educativa, dentro del cambio normativo del curriculum,
- ✳ Desarrollar Programaciones de tipo competencial, desarrollando instrumentos de evaluación acordes a los estándares de las evaluaciones externas.
- ✳ Desarrollar metodologías activas para el desarrollo del BILINGÜISMO.
- ✳ Desarrollo de hábitos saludables (huerto y economía circular) salud mental y prevención de las situaciones de violencia. Concienciar a la comunidad educativa de la importancia del deporte como medio para mejorar la salud, la calidad de vida y como medio de ocupación del tiempo libre.
- ✳ Identificar las necesidades del alumnado y los planes de inclusión.
- ✳ Incentivar la puesta en práctica de proyectos de trabajo cooperativos y novedosos para asegurar la innovación e investigación.

### B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✳ Descubrir métodos de trabajo innovadores, en consonancia con el empleo de las TIC.
- ✳ Formarnos en aquellos planes estratégicos que han sido solicitados.
- ✳ Formar a la comunidad en los planes de actuación que debe de llevar a cabo el centro (Lectura, Igualdad y Convivencia).
- ✳ Formar el equipo bilingüismo en metodologías activas.
- ✳ Conocer estrategias didácticas para el tratamiento educativo de los trastornos de aprendizaje.
- ✳ Incentivar la adopción de hábitos saludables, en el programa de escuela saludable.

### C) TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.

### D) ACTUACIONES:

En conclusión, para el curso 2022/ 2023, el Claustro de profesores del CEIP Enrique Tierno Galván de Puertollano, ha acordado que la formación en el Centro priorice:

- ✳ **Obtención de la acreditación B2 en competencia digital docente.**
- ✳ **En el caso de aprobación, formación en STEAM, ESCUELA SALUDABLE, AULAS DEL FUTURO.**
- ✳ **Equipo bilingüismo: metodología CLIL/AICL**
- ✳ **Seminario formativo para la identificación de necesidades específicas de apoyo educativo y medidas de inclusión educativa.**
- ✳ **Los coordinadores de los planes estratégicos de lectura y convivencia serán palancas para el desarrollo de éstos al claustro.**
- ✳ **Realizar cursos propuestos por el CRFP del profesorado u otras entidades formativas en relación con las líneas formativas desarrollada en por nuestra Programación General Anual.**

## E. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

### E.1 HORARIO DEL CENTRO.

La jornada laboral del Centro y los horarios se han confeccionado siguiendo y respetando la normativa legal vigente. En este curso y al amparo de la **Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes**, de regulación de la Organización y el Funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, y de la **Circular informativa de la Viceconsejería de Educación sobre la ordenación y la organización de las enseñanzas de Educación Infantil y Educación Primaria en el curso académico 2022-2023**.

En reunión de Claustro celebrada el 5 de septiembre se acordó que para el presente curso el horario del centro sería el siguiente:

#### HORARIO LECTIVO DE EDUCACIÓN INFANTIL

JUNIO/SEPTIEMBRE		RESTO DEL CURSO	
1ª SESIÓN	09:00 – 09:35	1ª SESIÓN	09:00 - 09:45
2ª SESIÓN	09:35 – 10:10	2ª SESIÓN	09:45 – 10:30
3ª SESIÓN	10:10 – 10:45	3ª SESIÓN	10:30 – 11:15
RECREO	10:45 – 11:15	RECREO	11:15 – 11:45
4ª SESIÓN	11:15 – 11:50	4ª SESIÓN	11:45 – 12:30
5ª SESIÓN	11:50 – 12:25	5ª SESIÓN	12:30 – 13:15
6ª SESIÓN	12:25 – 13:00	6ª SESIÓN	13:15 – 14:00

#### HORARIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

JUNIO/SEPTIEMBRE		RESTO DEL CURSO	
1ª SESIÓN	09:00 – 09:35	1ª SESIÓN	09:00 - 09:45
2ª SESIÓN	09:35 – 10:10	2ª SESIÓN	09:45 – 10:30
3ª SESIÓN	10:10 – 10:45	3ª SESIÓN	10:30 – 11:15
4ª SESIÓN	10:45 – 11:20	4ª SESIÓN	11:15 – 12:00
RECREO	11:20 – 11:50	RECREO	12:00 – 12:30
5ª SESIÓN	11:50 – 12:25	5ª SESIÓN	12:30 – 13:15
6ª SESIÓN	12:25 – 13:00	6ª SESIÓN	13:15 – 14:00

#### SEXTA HORA DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO EN EL CENTRO

	JUNIO/SEPTIEMBRE	RESTO DEL CURSO
4 / 5 HORAS	LUNES A VIERNES 13:00 - 14:00	LUNES A JUEVES 14:00 - 15:00
<b>HORARIO DE VISITA DE PADRES</b>		
	MIÉRCOLES DE 13:00 - 14:00	MIÉRCOLES DE 14:00 - 15:00



## E.2 CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

### E. INFANTIL

- ❑ Respeto a los ritmos individuales y a los procesos madurativos en esta etapa.
- ❑ La oferta, a lo largo de la jornada escolar, de tiempos para la acción, para el juego, para la experimentación, para el encuentro y la relación, de forma que el alumnado desarrolle al máximo todas sus potencialidades.
- ❑ Dotar la jornada escolar de unas rutinas, que ayuden a niños a estructurar su vida cotidiana, a ordenar la realidad que le rodea y a interiorizar unos marcos de referencia temporales.
- ❑ Compaginar las actividades que exigen una mayor atención y esfuerzo mental con aquellas otras que se basan en la manipulación o el movimiento; las de libre elección, con otras dirigidas por la maestra; las de carácter individual, con las de realización colectiva; teniendo en cuenta en todo momento los ritmos individuales y los índices de fatiga.
- ❑ Procurar no segmentar la globalidad del niño/ a, por lo que no tiene sentido en estas edades organizar el tiempo por materias, sino en momentos que tengan un hilo conductor, una continuidad (proceso de globalización), que les permita madurar y abordar, posteriormente, aprendizajes más diferenciados.
- ❑ Cuidar de forma especial determinados momentos: periodo de adaptación, la llegada diaria al aula, la despedida, la incorporación después de vacaciones o de una enfermedad, el día de cumpleaños, etc., puesto que tienen gran relevancia en la vida de nuestro alumnado.
- ❑ Impartir un mínimo de 200 minutos en lengua inglesa en la etapa tal y como recoge la resolución 22/06/2022 de instrucciones para el curso 2022/2023.
- ❑ Realizar una sesión semanal, de 45 minutos, de rutinas, 45 minutos de conversación por curso y otra de 45 minutos de Psicomotricidad, por parte de la maestra especialista en inglés e infantil, con apoyo del Auxiliar de Conversación.
- ❑ Emplear 90 minutos repartidos en dos sesiones para el aprendizaje de la lengua inglesa por curso, por parte de la maestra especialista en inglés e infantil.
- ❑ Dedicar dos sesiones semanales al área de Religión católica. El alumnado que no elige esta área sale del aula con la tutora, para desarrollar programa basado en habilidades sociales (emociones, pequeñas historias para portarse bien en el cole).

### **CRITERIOS DE PLANIFICACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN (3 AÑOS)**

Los criterios que se han tenido en cuenta para su programación han sido los siguientes:

- Establecer estrategias comunes entre familias y maestra para ayudar al alumnado en el desarrollo de su autonomía y en la adquisición de habilidades básicas de convivencia (proceso de socialización).
- Incorporar paulatinamente a los alumnos (en un máximo de 7 días lectivos), para facilitar el acercamiento individual de la maestra a cada niño y poder recibirlos conociendo y respetando sus características.
- Eliminar los miedos, la angustia y la incertidumbre de las familias evitando, en la medida de lo posible, la transmisión de estos sentimientos a los niños (ansiedad de separación en la infancia).
- Iniciar con las familias cauces de intercambio de información sobre las conductas de sus hijos y su proceso de aprendizaje-enseñanza, estableciendo, para ello, las reuniones necesarias y previas al inicio de las clases.
- El alumnado de 1º de E. Infantil, que se escolariza por primera vez, lo hace de forma progresiva y flexible siguiendo el programa de adaptación elaborado por el equipo de Ciclo e incluido en el Proyecto Educativo de Centro.
- Este programa incluye:





- Documentos de intercambio de información con las familias.
- Secuenciación de momentos y grupo de alumnos para facilitar su incorporación gradual.
- Objetivos planteados para este periodo.
- Evaluación: registro de observación durante el periodo.

Este programa tiene una duración de siete días lectivos a partir del inicio de las clases, y garantiza que todos los alumnos puedan incorporarse al Centro desde el comienzo, si los padres así lo desean, tal como marca la legislación al respecto, aunque deben ser asesorados por el Orientador si se considera que el alumno puede mantener la indica ansiedad de separación en la infancia. La incorporación del alumnado se realizará de manera progresiva y continuada del 9 al 19 de septiembre.

### ACTIVIDADES DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN

- Reunión con las familias en septiembre: se les explica en qué consiste el periodo de adaptación y se les envían documentos de funcionamiento del centro. Se informará a los padres sobre:
  - Normas de Funcionamiento, Organización y Convivencia del Centro.
  - Material para el curso.
  - Desayuno saludable.
  - Horario del periodo de adaptación, y aspectos para llevar a cabo de forma satisfactoria el mismo.
- Entrevista inicial e individual con cada familia (septiembre-octubre).
- Finalmente, se realizará la incorporación paulatina al centro en el horario establecido, según el documento entregado a las familias en la reunión indicada.

### E. PRIMARIA

Las directrices generales se detallan a continuación:

- Garantizar la dedicación de los tiempos mínimos establecidos por la legislación.
- Establecer la curva de fatiga teniendo en cuenta que ésta es una curva de U invertida, donde el alumno debe preparar la activación de la atención, por lo que se considera que aparece ésta de forma paulatina. Por ello es adecuado temporalizar las áreas instrumentales (Lengua y Matemáticas) en los primeros periodos, situando las especialidades en los periodos más adecuados, respetándose la curva de fatiga, por lo que la primera sesión sería adecuada el área de Educación Física, dejando las ultimas de la mañana a proyectos, y llevando a cabo descansos activos a lo largo de la misma.
- Atender a la diversidad, garantizándose los apoyos y refuerzos necesarios y la elaboración, cuando proceda, de Planes de Trabajo.
- Considerar la disponibilidad horaria del profesorado itinerante.
- Planificar un Plan de Transición efectivo entre etapas.
- Potenciar el desarrollo de autonomía del alumnado.
- Priorizar un aprendizaje globalizado e interdisciplinar, interactivo, inclusivo y cooperativo.
- Garantizar el cuidado y vigilancia del alumnado en el periodo de recreo.



### E.3 LA ORGANIZACIÓN DEL HORARIO DEL PROFESORADO.

La asignación de cursos y tutorías se ha realizado, atendiendo a la Normativa vigente y a las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia del Centro (NOFC), aprobadas en el presente curso escolar, no habiéndose producido modificaciones.

Comisiones creadas en el centro:

- Comisión de Convivencia.
- Comisión Plan de Lectura.
- Comisión de Gratuidad materiales curriculares.
- Comisión Plan de Lectura.
- Comisión de Actividades Complementarias y extracurriculares.
- Comisión de Gestión Económica.
- Comisión de convivencia escolar.

Los datos sobre dichas comisiones en las que se encuadran los maestros, así como la del E. Directivo, tutores, coordinadores de ciclo, se encuentran incluidos en Delphos, así como del resto de profesorado y sus cargos y responsabilidades.

### E.4 ORGANIZACIÓN DEL HORARIO COMPLEMENTARIO.

- **LUNES:** Desempeño profesional y actividades formativas.
- **MARTES:** Reuniones de Claustro, Consejo, Equipo de Ciclo, Equipo docente, equipo de bilingüismo.
- **MIÉRCOLES:** Atención a las familias.
- **JUEVES:** Reuniones comisiones del Plan de lectura, Plan digital, Plan de Convivencia e Igualdad, Comisión de convivencia. La hora de cómputo mensual, se aplicará teniendo en cuenta lo establecido en las NOFC.



### E.5 CALENDARIO DE REUNIONES PARA EL CURSO 2022-23 (Disponibles CALENDAR)

	CLAUSTRO	CONSEJO ESCOLAR	EQUIPOS DOCENTES (Evaluac.)	EQUIPO BILINGÜISMO	CICLO	EQUIPO DIRECTIVO	JE AMPA	REUNIONES GENERALES PADRES	PTEE	COORD. DE ETAPAS INFANTIL-PRIMARIA
SEPTIEMBRE	5		29	13 y 27	6 y 20	2, 16 y 30	28	6, 13, 14 y 15		
OCTUBRE	25		4, 5 y 6	11 y 25	4 y 18	14 y 28	26		21	
NOVIEMBRE	8	23		8 y 22	15 y 29	11 y 25	23			9
DICIEMBRE	5		15, 19, 20 y 21	12	13	9 y 22	14	19, 20, 21		
ENERO	24	24		17 y 31	10 y 24	13 y 27	25	16, 17, 18		
FEBRERO	7	7		14 y 28	7	10 y 24	22			8
MARZO	7		23, 27, 28 y 29	14 y 28	7 y 21	10 y 24	22	27, 28, 29		
ABRIL	11			11 y 25	18	14 y 28	26	17, 18, 19		
MAYO	2			9 y 23	2 y 16	12 y 26	24			
JUNIO	6 y 30	30	15, 21, 22 y 23	6	13 y 27	9 y 23		26 al 29		12



## E.6 ORGANIZACIÓN DE LAS HORAS EXCEDENTES.

Se considerarán como actividades prioritarias:

- Las sustituciones.
- La atención al alumnado de alternativa a la religión.
- El refuerzo ordinario al alumnado con medidas de inclusión de aula.
- Responsabilidades (Transformación digital y Formación, Plan de Lectura, Actividades complementarias) y coordinaciones (de ciclo y de nivel).

## E.7 ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS.

### BIBLIOTECA DEL CENTRO

Este curso escolar se ha conseguido habilitar el espacio de la Biblioteca de Centro, como lugar de búsqueda de información para el alumnado, En ella debemos compaginar el soporte físico de lectura con la presencia de ordenadores, netbook, Tablet, etc., haciendo que el acceso a la información sea rápido, actualizado, ilustrado y de muy diversas fuentes, lo que enriquece el aprendizaje. Todo ello debe quedar contemplado en el Plan de Lectura. Por ello vamos a desarrollar actuaciones en la misma en forma de:

- Colocación de dispositivos digitales.
- Colocación de libros en estanterías y adquisición de nuevos ejemplares (los alumnos nos ayudarán en dicha tarea).
- Disposición de tres espacios (aula complementaria, biblioteca, aprendizaje interactivo dialógico).
- Espacio para reuniones de AMPA, en días prefijados.

### DEPENDENCIAS PARA EL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

El EOA dispone de dos espacios. El utilizado por la especialista en Audición y Lenguaje, y el Orientador, compartido por ambos, y el aula de Pedagogía Terapéutica. Debemos tener en cuenta la priorización de los apoyos dentro del aula ordinaria.

### SALA DE PROFESORES Y SALA DE DESDOBLES

En el edificio nuevo se ha conseguido habilitar un espacio más amplio y cómodo para los profesionales del centro. Este espacio no debería de ser utilizado por alumnos, siempre que existan otros espacios disponibles como es la antigua sala de profesores (enfrente de la actual), estando ésta dotada de material didáctico en los armarios ordenados por ciclo y especialidades, así como la fotocopidora.

## PISTA DEPORTIVA Y PATIO DE INFANTIL

Es un deseo que en el presente curso se lleven a cabo las actuaciones en los citados espacios en forma de:

- Arreglo de Pista, pintura de esta. Cambio de porterías, colocación aros y tableros de baloncesto, y adecuación de dos campos de minibasket, con arreglo de tableros de minibasket.
- Patio de infantil:
- Instalación de hierba artificial, con rocódromo y paneles en suelo de caucho.
- Dos islas con juego infantil.
- Patio de uso deportivo superior con:
- Instalación de césped artificial y pintura para campo de hockey.

Con estas reformas pretendemos llegar a acuerdo con el AMPA u otras asociaciones para que el centro se convierta en CENTRO SOCIAL DEPORTIVO.

## **E.8 ORGANIZACIÓN DE LOS REFUERZOS EDUCATIVOS COMO MEDIDA DE INCLUSIÓN DE AULA.**

En general, las horas excedentes del profesorado del Centro se dedicarán a realizar refuerzo educativo al alumnado con debilidades en los aprendizajes desde el momento en que se detecte, por parte del equipo docente y solicitado por el tutor al jefe de estudios, con el visto bueno del Equipo de Orientación y Apoyo. Es la primera medida antes de adoptar otras de tipo individualizado, previo informe psicopedagógico con la conformidad de los padres.

Para la organización de los refuerzos educativos en nuestro Centro se han seguido los siguientes criterios:

- ✓ Priorizar las necesidades en cada uno de los cursos.
- ✓ Que las sesiones destinadas a los refuerzos se realicen, siempre que sea posible, cuando se estén impartiendo las áreas instrumentales e inglés.

## REFUERZOS EN EL SEGUNDO CICLO DE INFANTIL

Este curso se ofrece a este ciclo, priorizando en los mismos maestros con la habilitación de infantil. En caso de tener este tipo de personal lo llevarán a cabo maestros de primaria. Los especialistas de PT y AL, desarrollan tareas de estimulación de habilidades cognitivas y de lenguaje en este ciclo. En este ciclo, las labores de refuerzo educativo se realizarán colaborando en el desarrollo de la clase.



## REFUERZOS EN PRIMARIA

La configuración de los refuerzos, así como el alumnado que ha de recibirlos, serán convenidos al inicio de curso, tras la sesión de evaluación inicial, organizándose según los acuerdos alcanzados entre los tutores/as, el Equipo de Orientación y Apoyo del Centro y la Jefa de Estudios.

El tutor/a fijará las pautas a seguir en el refuerzo educativo, así como la metodología de trabajo, recibiendo el asesoramiento de la Orientadora del Centro.

Los refuerzos se llevarán a cabo dentro del aula.

## F. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

El programa anual de actividades extracurriculares tiene un carácter voluntario para el alumnado, y poseen como finalidad facilitar y favorecer el desarrollo integral, la inserción sociocultural y el uso del tiempo libre. Este programa se desarrolla fuera del horario lectivo y de las programaciones didácticas.

Son actividades que contribuyen a completar la oferta educativa, mejorando sustancialmente la educación integral del alumnado al mostrarle su entorno como realidad diferente a la puramente académica, por lo que resulta extremadamente aconsejable que el alumnado participe.

Para todo tipo de actividades extracurriculares, se contará con la autorización escrita de las familias del alumnado, quienes serán previamente informadas de ellas.

Nuestro Centro desarrolla actividades deportivas (colaborando con el Patronato Municipal de Deportes y DXTE con la cesión de instalaciones deportivas).

El AMPA del centro, como dinamizadora del centro participa de las actividades con las siguientes:

PRIMER TRIMESTRE: - Día de la movilidad. – Fiesta de Halloween – La Castañera – Chocolate solidario – Fiesta de Navidad - Educamos en igualdad – Calendarios.

SEGUNDO TRIMESTRE: - Día del chorizo – Carnaval – Fiesta de la primavera. – Un pueblo sin cultura es un pueblo sin identidad.

TERCER TRIMESTRE: - Día del hornazo - Los mayos - Día de Castilla La Mancha – Santo Voto - Excursión fin de curso – Fiesta fin de Curso.

Según la legislación actual las actividades complementarias, deberían estar encuadradas en las PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS, pero este equipo que también deberían quedar reflejadas en este documento de planificación anual. Por tanto, se pueden llevar a cabo otras tantas, siempre que queden autorizadas por la comisión de actividades complementarias.



<p><b>PRIMER TRIMESTRE</b></p>	<p><b><u>SEPTIEMBRE</u></b> -Semana de la movilidad (23, día de la bicicleta).</p> <p><b><u>OCTUBRE</u></b> -Día 10. Actividades deportivas en el centro promovidas por TAFAD para todos los cursos de Ed. Primaria. - Día 13 Excursión Parque Arqueológico de Alarcos (3º y 4º primaria). - Día 15. Día mundial de la alimentación - Día 17. Salida a Deimos para 5º y 6º de Ed. Primaria. -Día 19 de jornadas jugando al atletismo en el pabellón de Puertollano Antonio Rivilla (4º ed. Primaria). - Día 25 Teatro 1º. Sostenibilidad planeta - Última semana. Salida senderista o salida del otoño. Realizar salidas por ciclos. - Día 31. Halloween.</p> <p><b><u>NOVIEMBRE</u></b> - Día 15. Teatro 300 alas blancas. 3º y 5º primaria. - Día 20. Día mundial de los derechos del niño y de la infancia.</p> <p><b><u>DICIEMBRE</u></b> -Día 6. Día de la Constitución. -Segunda semana. Certamen de villancicos promovidos por el Ayuntamiento. - Tercera semana. Visita al centro de mayores (Ed. Infantil). - Tercera semana. Visita al Belén municipal y el del Mercado municipal. (primer ciclo de ed. Primaria). - Fiesta de Navidad (todo el centro).</p>
<p><b>SEGUNDO TRIMESTRE</b></p>	<p><b><u>ENERO</u></b> -Día 30. Día escolar de la paz y la no violencia.</p> <p><b><u>FEBRERO</u></b> -Día 14. Día de San Valentín. Realización de cartas, dibujos entre los distintos cursos y niveles. Con un buzón. - Fiesta de carnaval. Realización de un desfile por el barrio. - Salida al hospital Santa Bárbara de Puertollano (Ed. Infantil).</p> <p><b><u>MARZO</u></b> - Día 8. Día internacional de la mujer. - Día 19. Día del padre.</p>
<p><b>TERCER TRIMESTRE</b></p>	<p><b><u>ABRIL</u></b> -Día 1. Día del autismo. - Día 23. Día del libro.</p> <p><b><u>MAYO</u></b> - Primer domingo. Día de la madre. - Día 15. Día de la familia. - Mini olimpiadas (Tercer ciclo de ed. Primaria). - Salidas o excursiones. Todo el centro.</p>



	<p><b><u>JUNIO</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fiesta del Santo Voto. Recogida del panecillo.</li> <li>-Tercera semana. Fiesta final de curso.</li> </ul>
--	--

ACTIVIDADES DE BILINGÜISMO				
<b>Cartelería en inglés</b>	Equipo bilingüismo	Alumnado del Centro	Todo el curso	Colocación de carteles en inglés por las dependencias
<b>Halloween</b>	Equipo bilingüismo	Alumnado del Centro	28 y 31 de octubre	Canciones, manualidades, historias y actividades interactivas.
<b>Otoño</b>	Equipo bilingüismo	Alumnado del Centro	Mediados de noviembre	Realización de actividades en clase. Opcional: Reparto de castañas (AMPA)
<b>Navidad</b>	Equipo bilingüismo	Alumnado del Centro	Última semana lectiva de diciembre	Visualización de videos, villancicos por cursos y/o realización de diferentes actividades por cursos. Opcional: decoración de puertas, cartelería
<b>Día de la Paz</b>	Equipo bilingüismo	Alumnado del Centro	30 de enero	Murales, palabras relacionadas con la paz, y/o poema en inglés y canciones
<b>Carnaval</b>	Equipo bilingüismo	Alumnado del Centro	Finales de febrero	Máscaras y/o dibujos relacionados con la fiesta
<b>St. Patrick</b>	Equipo bilingüismo	Alumnado del Centro	17 de marzo	Realización de actividades en clase. Se determinarán en futuras reuniones de Bilingüismo.
<b>Día Internacional de la mujer trabajadora</b>	Equipo bilingüismo	Alumnado del Centro	8 de marzo	Se determinarán



				las actividades en futuras reuniones de Bilingüismo.
<b>Book Day</b>	Equipo bilingüismo	Alumnado del Centro	21 y 24 de abril	Realización de actividades en clase. Se determinarán en futuras reuniones de Bilingüismo.
<b>Día Mundial del Medio Ambiente</b>	Equipo bilingüismo	Alumnado del Centro	5 de junio	Realización de actividades en clase. Se determinarán en futuras reuniones de Bilingüismo.

## G. EL PRESUPUESTO ANUAL DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE.

Analizamos el presupuesto del Centro y su estado de ejecución a día 1 de septiembre de este año:

<b>INGRESOS</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>INGRESADO</b>	<b>DESTINO</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6.333,85€</b>	<b>4.594,16€</b>	<b>Ingresos totales</b>
422A	5.533,85€	3.320,31€	Gastos de funcionamiento
422A	0,00€	5.407,94	Prestación de servicios
423A	1.000,00€	0.00	Materiales curriculares
423A	0.00€	559,20	Material bibliográfico
<b>GASTOS</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>CONTABILIZADO</b>	<b>DESTINO</b>
<b>TOTAL</b>	<b>45.886,28</b>	<b>7.630,64€</b>	<b>Gastos totales</b>
422A	70,49€	700,00€	R.C. Equipos Informáticos
422A	957,69€	800,00€	Material de oficina
422A	2.829,48€	3.500,00€	Mobiliario y equipo
422A	2.342,51€	2.345,28€	Suministros
422A	549,00€	900,00€	Comunicaciones
422A	1.650,00€	0,00€	Transportes
422A	4.243,84€	2.741,00€	Gastos diversos
422A	460,10€	900,00€	Trabajos realizados por otras empresas

Hay que señalar que el presupuesto confeccionado a principio de enero se realizó teniendo en cuenta que al principio del año natural todavía nos encontrábamos en situación de alerta sanitaria.



En cuanto al apartado de **ingresos** y comparando lo presupuestado con lo ingresado realmente, para gastos de funcionamiento hay que indicar que, a la fecha del control de presupuesto, se han recibido tres 20% de lo presupuestado.

En cuanto a prestación de servicios, para este año natural no se había presupuestado nada, por la suspensión de las actividades extraescolares del colegio. No obstante, a partir del mes de abril, coincidiendo con la relajación de la situación sanitaria, se retomaron las actividades docentes de salidas y excursiones.

En el apartado de materiales curriculares se presupuestó 1.000€ de ingresos, y aunque este año aún no se ha recibido ninguna cantidad, ésta será superior al cambiar los libros de texto.

Al inicio del año, se recibió una partida de 559,20€ destinada a la compra de material bibliográfico.

En relación con los **gastos** contabilizados, el total es inferior a lo presupuestado.

Hay que destacar la compra de un monitor y una CPU para la Jefatura de estudios, un disco duro sólido para el ordenador de Dirección y de dos impresoras multifunción para Infantil; así como de una fotocopiadora para la sala de profesores. Estas compras han originado que, en la cuenta de mobiliario y equipo, superemos lo presupuestado y hayamos tenido que pedir permiso a la Administración, para las últimas adquisiciones al superar los 2.000€.

Se reseña igualmente, el gasto efectuado en la cuenta de transporte, que refleja el gasto en autocares, 1.650€, al retomar las salidas y excursiones.



## H. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA

La evaluación interna tiene como finalidad conseguir un mejor conocimiento de la práctica educativa y del contexto en el que se desarrolla, que contribuya a mejorar la calidad de los procesos de aprendizaje y enseñanza, la organización y funcionamiento del Centro, las relaciones con el entorno y la propia formación de los docentes y de las familias.

Esta evaluación interna, definida como un Plan de Evaluación Continuo, está dirigida a valorar la actividad del centro docente en su conjunto, a fin de identificar deficiencias y realizar propuestas de mejora.

La evaluación la llevaremos a cabo mediante diversos procedimientos (formularios online, cuestionarios, encuestas, debates, etc.) que permiten obtener una información detallada de la realidad, a partir de las opiniones y valoraciones de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.

Los resultados de dicha evaluación, recogidos en la Memoria Final, serán valorados por Claustro y Consejo Escolar, permitiéndonos tomar decisiones que nos ayuden a mejorar la calidad de la enseñanza.

En síntesis, evaluaremos los siguientes aspectos en el presente curso escolar:

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	CURSOS			
			1	2	3	4
Proceso de Enseñanza y Aprendizaje	Condiciones materiales, personales y funcionales.	Infraestructuras y equipamiento.	x	x		x
		Plantilla y características de los profesionales.		x		x
		Características del alumnado.	x	x		x
		La organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios.	x		x	
	Desarrollo del currículo	Programaciones didácticas de Áreas y Materias	x	x		
		Plan de Atención a la Diversidad		x		
		Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica y Profesional		x		
Resultados escolares del alumnado		x	x	x	x	
Organización y Funcionamiento	Documentos programáticos		x	x		x
	Funcionamiento del centro docente	Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos.	x			
		Administración, gestión económica y de los servicios complementarios	x			
		Asesoramiento y colaboración	x			
Convivencia y colaboración		x	x	x	x	
Relaciones con el Entorno	Características del Entorno				x	
	Relaciones con otras instituciones	x			x	
	Actividades extracurriculares y complementarias.	x	x	x	x	
Procesos de evaluación, formación.	Evaluación, formación, innovación e investigación.	x	x			





## ANEXOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

CEIP Enrique Tierno Galván

PUERTOLLANO

**Plan Anual de Actuación del Equipo de Orientación y Apoyo (EOA).**

**Curso 2022-2023**



## ÍNDICE:

### **A.- COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO (EOA).**

### **B.- LAS ACTUACIONES DEL ORIENTACION DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO**

#### **\*\* MARCO LEGISLATIVO**

#### **\*\* ACTUACIONES A DESARROLLAR POR PARTE DEL EOA**

- 1.- ACTUACIONES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO EN BASE A LOS OBJETIVOS GENERALES PROPUESTOS EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DE CENTRO.
- 2.- OTRAS ACTUACIONES DEL EOA DURANTE CURSO 22-23.
- 3.-COORDINACIÓN CON EL RESTO DE LAS ESTRUCTURAS DE ORIENTACIÓN, OTROS SERVICIOS E INSTITUCIONES.
- 4.- ALUMNOS ATENDIDOS POR LA AUXILIAR TECNICO EDUCATIVA.

### **C.- EVALUACIÓN LA PROGRAMACION ANUAL DE ORIENTACION DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO**

---

### **A.- COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO (EOA).**

El EOA está compuesto por el Orientador, la maestra de Pedagogía Terapéutica ambos a tiempo completo en el centro, así como una maestra especialista de Audición y Lenguaje (compartida con el CEIP Vicente Aleixandre y CEIP Giner de los Ríos) que atiende al centro los lunes antes del recreo, y miércoles completos. También contamos con la participación en el EOA, de una Auxiliar Técnico Educativo (ATE) a tiempo completo, para la atención de tres alumnos/as con necesidades educativas específicas de apoyo educativo.

## B.- LAS ACTUACIONES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

### \*\* MARCO LEGISLATIVO:

- El Decreto 92/2022, de 18 de agosto, por el que se regula la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- La resolución de 3 de octubre de 2022, Plan General de Actuación de Orientación.
- Instrucciones de 4 de octubre de 2002, para el desarrollo del plan general de actuación anual para la planificación, el desarrollo de los diferentes ámbitos de la orientación.

### \*\* ACTUACIONES PRIORITARIAS:

Se plantean las siguientes, teniendo en cuenta las ya indicadas en cursos anteriores:

- Establecer cauces de Prevención en la Etapa de Educación Infantil, preferentemente en el paso de etapa de educación infantil a primaria, para dar respuesta lo más temprana posible de inclusión, a los alumnos con necesidad de apoyo educativo.
- Identificación temprana de necesidades específicas de apoyo educativo preferentemente segundo curso, una vez las áreas instrumentales y las habilidades que las configuran, se han desarrollado evolutivamente
- Implementación de medidas de inclusión educativa y elaboración del plan de trabajo, para los alumnos/as que mantienen medidas individualizadas y/o extraordinarias, en base al decreto de 85/2018 de 2018, de inclusión educativa y resolución de 26 de enero de 2019, por la que se regula la escolarización del alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias.
- Intervenir y favorecer el Plan de Igualdad y Convivencia en el centro.
- Colaborar en el Plan de lectura de centro.
- Formación de la responsable de Bienestar y Protección en el centro.
- Facilitar y promover el tránsito entre las etapas educativas primaria secundaria.
- Atender las demandas de evaluación psicopedagógica que se producen en la etapa de infantil y primaria durante el curso académico, una vez agotadas las medidas de inclusión de centro y aula.



**1.- ACTUACIONES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO EN BASE A LOS OBJETIVOS GENERALES PROPUESTOS EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DE CENTRO.**

<b>PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE</b>				
<b>OBJETIVO</b>	<b>ACTUACION</b>	<b>PROPUESTA EOA</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>CALENDARIO</b>
1. Adecuar las medidas de inclusión y el modelo de plan de trabajo a la legislación vigente.  2. Adopción de medidas de para compensar el absentismo .	1.1. Detección de alumnos que precisen medidas de inclusión  2.1 Colaboración y prevención en absentismo escolar	- Asesoramiento para la elaboración de las medidas individualizadas y extraordinarias, adecuando el modelo de plan de trabajo a la legislación vigente. - Asesoramiento en plan de éxito educativo PREPARA-T, si es dotado al centro,  - Asesoramiento al profesorado a partir del protocolo de absentismo de la Consejería de Educación.	Jefatura de estudios/Claustro maestros. Miembros del EOA.	Según demanda.
<b>ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACION Y LA CONVIVENCIA</b>				
<b>OBJETIVO</b>	<b>ACTUACION</b>	<b>PROPUESTA EOA</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>CALENDARIO</b>
1. Formación a padres con coloquios	1.1 Programación de temas de interés para	-Desarrollo del lenguaje y la comunicación *Trastornos del lenguaje *El alumnado con dificultades de aprendizaje.	Orientador	2º y 3º trimestre



<p>informativos temas educativos</p> <p>2. Mejora de la convivencia escolar.</p> <p>3. Favorecer la formación permanente profesorado.</p>	<p>el desarrollo integral del alumno</p> <p>2.1- Desarrollo de programas para la mejora de la relación social y la competencia interpersonal e intrapersonal</p> <p>3.1 Colaboración en elaboración del plan de convivencia e igualdad.</p>	<p>* El alumnado con trastorno por déficit de atención con hiperactividad. * Ansiedad Infantil</p> <p>- Desarrollo del programa “Tú cuentas” para los cursos de 4º, 5º y 6º (prevención de violencia ascendente).</p> <p>- Desarrollo del programa “Construye tu mundo” (Fundación de Ayuda Contra La Drogadicción).</p> <p>- Formación docente en programas de mejora de la convivencia</p>	<p>Orientador/Asociación AMFORMAD</p> <p>Orientador/jefa de Estudios/Tutores.</p> <p>Orientador/jefa de Estudios/Tutores</p>	<p>2º trimestre</p> <p>2º y 3º trimestre</p> <p>Según demanda</p>
<p>4. Potenciar la coordinación entre el profesorado.</p>	<p>4.1 Reuniones coordinación tutores, equipo de Orientación y Apoyo (EOA).</p>	<p>- Reuniones al menos una vez al mes.</p>	<p>Orientador PT AL Tutores Jefa de Estudios</p>	<p>Según calendario Presencial</p>



	<p>4.2 Demanda de estudio psicopedagógico</p> <p>Comunicación a la familia de forma conjunta el proceso y resultado de la evaluación.</p> <p>Reuniones según calendario establecido por la jefatura de estudios y tema a trata</p>	<p>-Revisar protocolo de derivación para la evaluación psicopedagógica, con asesoramiento al tutor de medidas ordinarias previas, por parte miembros EOA.</p> <p>Canalizar demandas de los maestros en referencia a temas de inclusión educativa.</p>		





**ACTUACIONES Y COODINACION CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES**

OBJETIVO	ACTUACION	PROPUESTA EOA	RESPONSABLES	CALENDARIO
1. Desarrollo Plan de transición entre etapas.	<p>-Establecimiento de las actuaciones necesarias para llevar a cabo el citado plan. La referencia de traspaso de nuestros alumnos es el IES FRAY ANDRES por lo que la prioridad según calendario previsto se llevará a cabo con el mismo.</p> <p>-Transición de escuelas infantiles a etapa infantil en CEIP</p>	<p>Participación en la información que de los alumnos/as se tiene en base a la recopilación de documentación y desarrollo académico llevado en el centro.</p> <p>Elaboración de informes y dictámenes de paso de etapa en caso de ser necesario.</p> <p>Información vocacional y académica a los alumnos en el cambio de etapa.</p> <p>Dictámenes de paso de etapa</p>	<p>Orientador PT AL Jefa de Estudios</p>	<p>Según calendario.</p>

## 2.- OTRAS ACTUACIONES DEL EOA DURANTE CURSO.

### 2.1.- TUTORIA

<b>ACTUACIONES</b>	a. <u>Evaluación de la Eficacia Lectora, dentro del Plan lector del centro:</u> con evaluación inicial, y evaluaciones de carácter trimestral se evaluará, la Velocidad lectora, la Comprensión y la Eficacia lectoras (palabras leídas y entendidas por minuto), con informes individualizados para cada uno de los alumnos/as.
<b>QUIÉN LO REALIZA</b>	Elabora objetivos contenidos y actividades EOA, en base a demanda y desarrolla maestro de nivel o tutor/a, siempre que lo solicite.
<b>CÓMO SE REALIZA</b>	A todo el grupo-clase.
<b>DÓNDE</b>	Dentro del aula

### 2.2.-MEDIDAS DE INCLUSION EDUCATIVA:

#### MEDIDAS DE CENTRO Y AULA

<b>QUÉ ES</b>	<b>INFANTIL</b> PREVENCION EN CINCO AÑOS: capacidades cognitivas, el desarrollo del lenguaje oral, escrito y numérico, capacidad espacial. <b>PRIMARIA</b> Prevención y seguimiento de dificultades detectadas para el aprendizaje en los cursos 1º y 2º primaria, en razonamiento verbal, numérico y visoespacial, vocabulario, atención, memoria, habilidad espacial y adquisición y consolidación de aprendizajes funcionales de lectura, escritura y matemáticas.
<b>QUIÉN LO REALIZA</b>	Equipo de Orientación y Apoyo.
<b>CÓMO SE REALIZA</b>	<u>INFANTIL Y 1º CURSO:</u> BATERÍA DE APTITUDES GENERALES Y DIFERENCIALES PARA NIÑOS DE 5 Y 6 AÑOS. <u>2º CURSO PRIMARIA:</u> BATERIAS Y PRUEBAS PSICOPEDAGOGICAS, REVISION DE INFORMES, A PARTIR DE BATERIA DE APTITUDES GENERALES Y GENERALES. En CONFINAMIENTO: dotación de materiales paralelos a dichas pruebas por TEAMS a tutores/as.
<b>CUANDO</b>	TODO EL CURSO.

#### MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS

<b>QUÉ ES</b>	<b>INFANTIL Y PRIMARIA</b> Atención especializada a los alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo.
<b>QUIÉN LO REALIZA</b>	Las maestras de PT, y AL, así como con el Auxiliar Técnico Educativo, con el asesoramiento del Orientador.
<b>CÓMO SE REALIZA</b>	- Medidas individualizadas para el desarrollo de Programas de mejora en habilidades concretados a partir de la evaluación psicopedagógica.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de propuestas metodológicas y recursos pertinentes, como medidas individualizadas de inclusión.</li> <li>- Puesta en común con los tutores/as de los aspectos más relevantes y necesidades detectadas en el alumno, así como colaboración y seguimiento de los planes de trabajo llevados a cabo para el alumno con necesidades educativas específicas de apoyo educativo,</li> <li>- Actuaciones directas con los alumnos/as con manifestaciones de necesidades específicas de apoyo educativo.</li> <li>- Evaluación y seguimiento de progreso del alumno.</li> <li>- Incorporación de acneae en programa DELPHOS, para seguimiento de este.</li> </ul>
<b>CUANDO</b>	TODO EL CURSO.

## MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

### ASESORAMIENTO EN ADAPTACIONES CURRICULARES:

<b>QUÉ ES</b>	Adaptación significativa de objetivos, criterios, contenidos y estándares de aprendizaje, en base a la propuesta curricular a trabajar con el alumno.
<b>QUIÉN LO REALIZA</b>	Tutor, en colaboración con los profesionales que intervienen directamente con el alumno/a (profesores de área, PT, AL, ATE y Orientador)
<b>CÓMO SE REALIZA</b>	<p>Partiendo de la evaluación inicial del nivel de competencia curricular del alumno/a se seleccionarán aquellos objetivos y contenidos de curso que se deben trabajar de forma prioritaria, estableciendo su referente curricular.</p> <p>Se utilizará el formato indicado en la Resolución de 26 de enero de 2019, escolarización de alumnado con medidas individualizadas y extraordinarias, y se tomarán como referentes los objetivos y contenidos mínimos establecidos en el nivel de competencia del alumno. Su promoción quedará supeditada a su inserción socioeducativa.</p> <p>Incorporación de acneae en programa DELPHOS, para seguimiento de este, con indicación de su nivel de propuesta curricular</p>
<b>CUANDO</b>	Durante todo el curso. Seguimiento trimestral.

### 3.- COORDINACIÓN CON EL RESTO DE LAS ESTRUCTURAS DE ORIENTACIÓN, OTROS SERVICIOS E INSTITUCIONES.

- A. – Plan de Orientación de zona: durante el presente curso 2022/2023, las reuniones tendrán un carácter mensual, y se llevarán a cabo en un miércoles de cada mes. De dichas reuniones se dará oportuna cuenta al claustro de profesores, siempre que el tema tenga una vinculación a los objetivos anuales del centro. Ubicación: Presencial, IES Dámaso Alonso (Puertollano).
- B. – Centro de Intervención y Atención temprana (CDIAT): para el proceso de nuevas escolarizaciones tres años, de aquellos niños/as que sigan un tratamiento en el citado centro, y soliciten plaza en nuestro centro escolar. Para ello, será oportuno la salida del orientador al CDIAT, para los procesos de intercambio de información, y elaboración de evaluación psicopedagógica oportuna.
- C. – Unidad de Salud Mental Infante Juvenil (USMIJ), para intercambio de información de alumnos con tratamiento conjunto con el citado centro.

D. – Universidad de Castilla La Mancha, para el desarrollo de proyectos educativos del que el orientador es profesor asociado.

#### 4.- ACTUACION DE LA PROFESIONAL AUXILIAR TECNICO EDUCATIVA:

Alumnos con características de Retraso Global de desarrollo y Trastornos del Espectro Autista, para:

- Entrada al centro para los hábitos del vestido.
- Incremento de funciones ejecutivas.
- Mejora de las praxias para los hábitos de autonomía (aseo).
- En Recreo mantener la conducta de salir del patio y supervisión.
- Ajustar la relación con iguales o en la acción de que finalice la rutina.
- En el aula mantiene conductas de desplazamiento sin fin aparente.

#### C) EVALUACIÓN:

Para la evaluación de la Programación de Orientación, se incorporarán indicadores específicos.

##### ***Indicadores de valoración:***

1. El contenido y el procedimiento de las demandas.
2. La programación de objetivos y contenidos en la base a las funciones: orientación, formación, organización, evaluación...
3. El cumplimiento de estos y la relevancia de los contenidos trabajados.
4. La utilidad de los asesoramientos de los apoyos.
5. La eficacia y celeridad a la hora de dar respuesta a las necesidades y/o problemas.
6. La planificación de la intervención de los apoyos.
7. La receptividad hacia el asesoramiento y el nivel de cumplimiento de los acuerdos.
8. La participación del profesorado en las demandas.
9. La disponibilidad organizativa del equipo directivo para facilitar la intervención.
10. La acción coordinada con el resto de los apoyos.
11. La posibilidad de incorporar experiencias de otros centros educativos.
12. El nivel de satisfacción con el trabajo desarrollado y el clima de relación existente.
13. Utilización eficiente de recursos tecnológicos en tiempo de confinamiento.

Observaciones:

**D.CARLOS CAÑIZARES HERNÁNDEZ**  
**ORIENTADOR**

EN PUERTOLLANO, A 27 DE OCTUBRE DE 2022.

D<sup>a</sup>. Gloria Ángeles García Raya,  
como Secretaria del CEIP Enrique Tierno Galván de Puertollano,

**CERTIFICO:**

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria de Claustro del Centro, el día XX de octubre de 2022, la Programación General Anual ha sido informada y valorada de forma positiva, por el Claustro de Profesores.

Asimismo, en reunión ordinaria de Consejo Escolar, el día XX de octubre de 2022, la Programación General Anual ha sido informada, evaluada y aprobada por el Consejo Escolar del Centro.

Don Carlos Cañizares Hernández, Director del Centro y Presidente del Consejo Escolar del CEIP Enrique Tierno Galván de Puertollano, atendiendo a la normativa vigente, y como responsable de la dirección del Centro, firmo la presente Programación General Anual, en Puertollano a XX de octubre de 2022.

El Director

La Secretaria

Fdo.: D. Carlos Cañizares Hernández

Fdo.: D<sup>a</sup>. Gloria Ángeles García  
Raya

**SR. DELEGADO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE CIUDAD REAL.**